

MINISTERIO DE CULTURA

- 5310** *ORDEN de 20 de febrero de 1986 por la que se nombra a don Francisco Fariña Busto miembro de la Comisión Evaluadora del concurso de traslados para cubrir plazas vacantes del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de doña Paloma Acuña Fernández, Directora de los museos estatales, en el que renuncia a formar parte de la Comisión Evaluadora del concurso de traslados para cubrir plazas vacantes del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos (Orden de 13 de enero de 1986, «Boletín Oficial del Estado» del 17), a tenor de lo establecido en el artículo 20.2.a) de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, vengo en nombrar a don Francisco Fariña Busto, número de Registro de Personal A46EC76, Director del Museo Provincial de Orense, miembro de la citada Comisión Evaluadora, quien actuará como Vocal en la misma.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 20 de febrero de 1986.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ADMINISTRACION LOCAL

- 5311** *RESOLUCION de 3 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Cartagena, referente a la convocatoria para proveer plazas de Sargentos de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 25, página 375, aparecen publicadas las bases para cubrir cuatro plazas y las que vagen de Sargentos de la Policía Municipal, en propiedad, por el procedimiento de concurso restringido de ascenso.

Para tomar parte en este ascenso se exige:

Uno.-Hallarse en situación de servicio activo desempeñando en propiedad la plaza de Cabo de la Policía Municipal, con una antigüedad mínima de cuatro años.

Dos.-El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando justificante de haber hecho efectivo el pago de 3.000 pesetas por derechos de examen.

Tres.-Los solicitantes a las plazas deberán aportar los originales o fotocopias compulsados, de los méritos que aleguen, no se tendrán en cuenta los méritos que no se justifiquen en la forma antes indicada.

Cuatro.-Las sucesivas publicaciones relacionadas con este concurso se efectuarán por medio del «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cartagena, 3 de febrero de 1986.-El Alcalde.-2.537-E (10110).

- 5312** *RESOLUCION de 5 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Begur, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 14, correspondiente al 1 de febrero de 1986, se publica la convocatoria y las bases del concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla del Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo B, proporcionalidad 8, coeficiente 3,6 y demás emolumentos legales.

Las instancias, solicitando tomar parte en este concurso-oposición, podrán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Begur, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Begur, 5 de febrero de 1986.-El Alcalde.-2.527-E (10101).

- 5313** *RESOLUCION de 5 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de La Carlota, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.*

Don José Muñoz Ots, Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba).

Hace saber: Que en virtud de acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 28 de noviembre de 1985, se convoca oposición para la provisión de una plaza vacante de Auxiliar Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, grupo D.

Titulación exigida: Graduado Escolar, Bachiller Elemental, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente.

Las bases de la oposición están expuestas al público en el tablón de edictos de esta Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referidos al presente expediente, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos de los artículos 91 y 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

La Carlota, 5 de febrero de 1986.-El Alcalde-Presidente, José Muñoz Ots.-2.516-E (10093).

- 5314** *RESOLUCION de 5 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Carcabuey, referente al concurso para proveer una plaza de Operario de oficios.*

Don Antonio Rueda Herrador, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Carcabuey,

Hace saber: Que por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 28 de enero, se han aprobado las bases que han de regir en el concurso para creación de una plaza de Operario de oficios, encontrándose expuestas al público por espacio de un mes para oír reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carcabuey, 5 de febrero de 1986.-El Alcalde-Presidente, Antonio Rueda Herrador.-2.515-E (10041).

- 5315** *RESOLUCION de 6 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Llerena, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Encargado de Servicios Múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 27, de 3 febrero de 1986, se publica convocatoria de oposición libre para proveer una plaza de Encargado de Servicios Múltiples, encuadrada en el grupo III, Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal de Oficio, con índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,9, grado 2.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen son 1.000 pesetas y reintegro de 125 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

- Llerena, 6 de febrero de 1986.-El Alcalde.-2.495-E (10032).

- 5316** *RESOLUCION de 10 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Siero, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Agentes de la Policía Municipal.*

Por resolución de la Alcaldía dictada el día 10 de febrero, se decreta la composición de la lista definitiva de aspirantes excluidos de los ejercicios de la oposición libre convocada para cubrir ocho plazas de Agentes de la Policía Municipal, y que es la siguiente:

Excluidos

Agueria García, Manuel; por no poseer la titulación requerida.
Cardalda Martínez, Manuel; por no reintegrar la instancia conforme a la base 3.ª de la convocatoria.

Dominguez Rocas, Antonio; por no poseer la titulación requerida.

Fernández Alvarez, Miguel Angel; por no poseer la titulación requerida.

Gómez Fuentes, Segundo; por no poseer la titulación requerida.
Marañón García, Guillermo; por no poseer la titulación requerida.

Samalca Rimada, José Ramón; por no poseer la titulación requerida.

Sánchez Espada, Leopoldo; por no poseer la titulación requerida.

Suárez Junquera, José Alejandro; por no poseer la titulación requerida.

Las listas certificadas completas se hallan expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Las pruebas de la oposición darán comienzo el vigésimo quinto día hábil, contado desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las 10 horas en el polideportivo de Pola de Siero, calle Fernández Pedrera.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Pola de Siero, 10 de febrero de 1986.-El Alcalde.-3.555-E (14493).

UNIVERSIDADES

5317 *RESOLUCION de 31 de enero de 1986, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de las Comisiones que han de juzgar los concursos de Cuerpos docentes universitarios.*

De acuerdo con el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), este Rectorado ha resuelto nombrar los miembros de las Comisiones titulares y suplentes que han de juzgar el concurso para la provisión de las siguientes plazas de Profesores titulares de Universidad:

AREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACION DE EMPRESAS»

Comisión titular

Presidente: Escanciano Montousse, Luis Ramón, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Hernández Iglesias, Cesáreo; Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales:

Uriarte González, Angel; Catedrático de la Universidad de Santander.

Rodríguez Carmona de la Torre, Julio; Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Cañada Vifinay, Juan Antonio; Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente

Presidente: Cuervo García, José Alvaro; Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Paredes Quevedo, Juan Carlos; Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales:

Arana Gondra, Ramón; Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Delgado Manriquez, Carlos; Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Tena Millán, Joaquín; Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL»

Comisión titular

Presidente: Quirós Linares, Francisco; Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Gómez Mendoza, Josefina; Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

Ortega Valcárcel, José; Catedrático de la Universidad de Santander.

Mas Hernández, Rafael; Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Córdoba Ordóñez, Juan Antonio; Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente

Presidente: Plans de Bremond, Pedro; Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Alonso Fernández, Julián; Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales:

Cabero Diéguez, Valentín; Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Pérez González, Ramón; Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Avila Fernández, Domingo; Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Oviedo, 31 de enero de 1986.-El Rector.

5318 *RESOLUCION de 3 de febrero de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver concurso a plazas de Profesorado de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.º, 6, del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de Profesores de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades de 5 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 3 de febrero de 1986.-El Rector, Ramón Lapedra Civera.

ANEXO

Plaza de Profesor titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION»

Concurso número 4 de la Resolución anteriormente citada

Comisión titular

Presidente: Don Francisco Rivas Martínez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Emilia Serra Desfilis, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocales:

Don Jesús Beltrán Liera, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Eliseo Alfonso Barca Lozano, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Don Juan Antonio García Madruga, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente

Presidente: Don Juan Antonio del Val Merino, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Luis Linaza Iglesias, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

Don Joaquín Arago Mitjans, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Doña Montserrat Moreno Mariñón, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Don Félix López Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.